

REIVINDICACIONES

1. Una composición farmacéutica intranasal, caracterizada porque comprende una solución o suspensión de diclorhidrato de betahistina, un agente potenciador de la viscosidad, un agente humectante, y un agente amortiguador del pH,

donde el pH de la composición es de 4,4 a 6,4, y

la composición comprende diclorhidrato de betahistina en una concentración de 10 mg/mL a 200 mg/mL.

2. La composición farmacéutica de la reivindicación 1, caracterizada porque el agente potenciador de la viscosidad se selecciona del grupo que consiste en polivinil pirrolidona, alcohol polivinílico, metilcelulosa, carboximetilcelulosa-Na, hidroxietilcelulosa, hidroxipropilcelulosa, hidroxipropilmetilcelulosa, óxido de polietileno, carbopol, polietilenglicol, propilenglicol, glicerina, alginatos, carragenina, pectinas, maltodextrina, glicolato de almidón sódico, goma tragacanto, goma arábica, celulosa microcristalina y combinaciones de estos.

3. La composición farmacéutica de la reivindicación 2, caracterizada porque el agente potenciador de la viscosidad es

hidroxipropil metilcelulosa.

4. La composición farmacéutica de la reivindicación 1, caracterizada porque el agente humectante se selecciona del grupo que consiste en glicerina, etilenglicol, propilenglicol, polietilenglicol 400, hexalenglicol, butilenglicol, dextrosa, triacetato de glicerilo, polidextrosa, glicerol, sorbitol, manitol y combinaciones de estos.

5. La composición farmacéutica de la reivindicación 4, caracterizada porque el agente humectante se selecciona del grupo que consiste en glicerina, polietilenglicol 400 y propilenglicol.

6. La composición farmacéutica de cualquiera de las reivindicaciones 1-5, caracterizada porque la composición comprende diclorhidrato de betahistina en una cantidad de 5 mg a 100 mg.

7. La composición farmacéutica de cualquiera de las reivindicaciones 1-6, caracterizada porque la composición comprende diclorhidrato de betahistina en una cantidad de 5 mg, 10 mg, 20 mg, 40 mg o 80 mg.

8. La composición farmacéutica de cualquiera de las reivindicaciones 1-7, caracterizada porque la composición tiene un volumen de 1 μ L a 1000 μ L.

9. La composición farmacéutica de cualquiera de las reivindicaciones 1-8, caracterizada porque la composición es una solución acuosa.

10. La composición farmacéutica de cualquiera de las reivindicaciones 1-9, caracterizada porque la composición comprende 20 mg o 40 mg de diclorhidrato de betahistina.

11. La composición farmacéutica de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-10, caracterizada porque la composición comprende 20 mg de diclorhidrato de betahistina.

12. La composición farmacéutica de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-10, caracterizada porque la composición comprende 40 mg de diclorhidrato de betahistina.